

ASETRA INFORMA (187-2023; 19-09-2023)

- **Auxilio en carretera a los vehículos pesados.**
- **Abiertas las inscripciones para la cuarta edición del “Nanogrado en transporte 4.0”.**
- **Precio profesional de SOLRED desde el 20 de septiembre de 2023 (descuento adicional de 2 céntimos del 1 de agosto al 30 de septiembre de 2023).**
- **Precio de CEPSA desde el 20 de septiembre de 2023 (descuento adicional de 2 céntimos del 1 de agosto al 30 de septiembre de 2023).**

AUXILIO EN CARRETERA A LOS VEHÍCULOS PESADOS

Informa Transporte Profesional ([ver la noticia en este enlace](#)), que en 2021 el Parlamento español aprobó el [Real Decreto 159/2021, de 16 de marzo, por el que se regulaba por primera vez en nuestro país las condiciones en las que deben realizar sus funciones los servicios de auxilio en vías públicas](#), una histórica demanda del sector del transporte por la implicación con la seguridad vial que tiene dicha actividad que prestan en la actualidad más de 2.000 empresas de esta actividad.

Sin embargo, el nuevo Decreto generó alarma entre las organizaciones de transportistas y los concesionarios de vehículos industriales, ya que, entre las novedades que incluía, estaba la **referida a la limitación de las actuaciones de reparación y asistencia en carretera de los vehículos averiados**, sea cual fuera su clase, apostando por su remolcado y traslado a taller, por lo que, en el caso de los vehículos de transporte, representaba un sobrecoste económico muy alto, ya que su aplicación literal, en la práctica, impedía la actuación de los vehículos taller.

Reclamación del transporte a la Dirección General de Tráfico

Por ello, el Comité Nacional de Transporte por Carretera solicitó la **rectificación de dicha regulación a la Dirección General de Tráfico (DGT)**, a lo que ha accedido mediante la emisión de una **instrucción dirigida a los Agentes de Tráfico, estableciendo una excepción a la regla general del remolcado obligatorio del vehículo averiado o accidentado en carretera en el caso de los vehículos pesados con MMA superior a 7,5 toneladas.**

De esta manera, estos vehículos **podrán ser reparados in situ**, permitiendo el trabajo de los vehículos taller que poseen las marcas o concesionarios, cuyos operarios deberán adoptar las medidas necesarias para la realización de la operación con las máximas garantías de prevención, seguridad y visibilidad. Asimismo, deberán llevar una vestimenta que garantice su máxima visibilidad posible.



ABIERTAS LAS INSCRIPCIONES PARA LA CUARTA EDICIÓN DEL “NANOGRADO TRANSPORTE 4.0”

Tras el éxito de sus tres ediciones anteriores, Fundación Telefónica, CEOE, la Asociación del Transporte Internacional por Carretera (ASTIC) y la [Confederación Española de Transporte en Autobús \(CONFEBUS\)](#) lanzan la [IV edición del ‘Nanogrado Transporte 4.0’](#) para impulsar la digitalización del sector del transporte por carretera en España y capacitar a sus trabajadores en las competencias digitales más demandadas.

La inscripción y el inicio de esta formación online gratuita, que cuenta con la colaboración de AT Academia del Transportista y Juan Manuel Martínez Mourín, vicepresidente de la Asociación Española del Transporte (AET) y consultor en transformación digital en transporte y logística, ha comenzado el 18 de septiembre, y los estudiantes tendrán hasta el próximo 21 de enero de 2024 para finalizarla pudiéndose inscribir en ella en el momento que deseen.

Con el mismo enfoque que un grado universitario, el alumno puede elegir entre **3 itinerarios posibles: Tecnológico (170 horas), Posicionamiento en el Ecosistema Digital (170 horas) o Experto (240 horas)**. Las tres opciones tienen una formación troncal común y obligatoria de 100 horas, que abarca la movilidad sostenible, casos de éxito de la aplicación de tecnología en el sector de transporte por carretera y habilidades blandas de los nuevos entornos y metodologías de trabajo en la industria 4.0.

El itinerario **Tecnológico** contiene, además, módulos de formación específica sobre Big Data, internet de las cosas, Blockchain, 5G, Inteligencia Artificial y drones y robots. Por su parte, la opción **Posicionamiento en el Ecosistema Digital** introduce el marketing digital, la analítica web y la estrategia en redes sociales. Por último, el itinerario **Experto** es el más completo de todos al incluir las 100 horas de la formación troncal, las 70 horas específicas del itinerario Tecnológico y las 70 horas que corresponden al de Posicionamiento en el Ecosistema Digital.

El ‘Nanogrado Transporte 4.0’, que comenzó el 21 marzo de 2022, suma ya cuatro ediciones con **más de 8.000 participantes únicos y más de 17.000 inscripciones en este mini grado**. La gran mayoría procede de España, pero esta formación también está disponible en países de Latinoamérica.

El **transporte por carretera de mercancías y personas** ha sufrido grandes avances tecnológicos que han revolucionado el sector. Según el informe ‘La era del transporte digitalizado’, realizado por PwC, **sus costes podrían reducirse hasta un 47% gracias a la digitalización**. Además, según el último estudio de



ManpowerGroup, el transporte es uno de los más predispuestos a contratar personal durante 2023. Para lograrlo, las plantillas de transportistas deben adquirir nuevas competencias y apostar por el reciclaje profesional.

PRECIO PROFESIONAL DE SOLRED DESDE EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023

El precio profesional de SOLRED a partir del 20 de septiembre de 2023 es 1,751 euros/litro (con IVA y sin descuentos), con el descuento de 19 céntimos se queda en 1,561 euros/litro. **Con la promoción especial (*) de 2 céntimos de descuento a mayores el precio profesional será de 1,541 euros/litro.**

Si quieren ver los precios y descuentos por provincias [pulsen aquí para conocerles](#) y [en este enlace](#) encontrarán las estaciones de servicio de la provincia de Segovia con el descuento en cada una de ellas (quince estaciones distribuidas por la provincia hacen 19 céntimos).

(*) PROMOCIÓN ESPECIAL DE SOLRED PARA LOS SOCIOS DE CETM-ASETRA SEGOVIA DEL 1 DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE

Aparte de la promoción especial del acuerdo SOLRED-CETM, que comenzó el 01/06/2023 y durará hasta el 31/12/2023, van a realizar una **promoción extra en la que se le aplicarán 2 céntimos adicionales con independencia de la modalidad a la que estén incluidos, ya sea precio profesional o precio poste.**

Es decir, a los 15 ó 19 céntimos (agrupación precio poste, o agrupación precio profesional), se añadirán otros 2 céntimos/litro de descuento por litro.

Para quienes estén de alta en la modalidad 'precio surtidor'

Para las empresas que estén en la **modalidad PRECIO SURTIDOR** (precio que marca el monolito en la estación de servicio donde se reposte) tendrán un descuento en determinadas estaciones de servicios de **hasta 15 céntimos/litro en todos los repostajes que se paguen con Waylet o con tarjeta Solred Clásica, sin límite de importe ni de litros.**

Esos 15 céntimos se convertirán en 17 céntimos desde el 1 de agosto hasta el 30 de septiembre.

[En este enlace pueden consultar las estaciones de servicio 'precio surtidor'.](#)

Para quienes estén de alta en la modalidad 'precio profesional'



Para las empresas que estén en la **modalidad PRECIO PROFESIONAL** (precio que marca diariamente Solred con independencia de lo que aparezca en el monolito de la estación de servicio donde se reposte) **tendrán un descuento en determinadas estaciones de servicios de hasta 19 céntimos/litro en todos los repostajes que se paguen con Waylet o con tarjeta Solred Clásica, sin límite de importe ni de litros.**

Esos 19 céntimos se convertirán en 21 céntimos desde el 1 de agosto hasta el 30 de septiembre.

[En este enlace pueden consultar las estaciones de servicio 'precio profesional'.](#)

PRECIO DE CEPSA DESDE EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Los precios de CEPSA a partir del 20 de septiembre de 2023 son los que se refieren en el siguiente cuadro.

CEPSA ha puesto en marcha una campaña especial, para socios de Asetra Segovia adheridos al convenio que tenemos con esta compañía, y se realizará un descuento a mayores de 2 céntimos desde el 1 de agosto al 30 de septiembre:

PRODUCTO	PRECIO SIN IVA	PRECIO CON IVA
Diesel STAR	1,454 euros/litro	1,759 euros/litro Con el descuento de 21 céntimos: 1,549 euros/litro
Gasolina STAR 95	1,503 euros/litro	1,819 euros/litro
Gasóleo B	1,243 euros/litro	1,504 euros/litro
GLP	0,784 euros/litro	0,949 euros/litro

Pueden consultar los precios de CEPSA, también, en este enlace a la página web de Asetra: <https://asetrasegovia.es/asetra/convenios/precios-cepsa/>

Para consultar las estaciones de servicio en las que se pueden obtener esos descuentos (**ACTUALIZADAS A SEPTIEMBRE DE 2023**), accedan a estos enlaces (se ha añadido, en la provincia de Segovia, una nueva, en el Área Industrial Nicomedes García de Valverde del Majano, 16 céntimos de descuento).

- [EESS 16 céntimos septiembre 2023.](#)
- [EESS 19 céntimos septiembre 2023.](#)

